

# EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

## SUSCRIPCION.

En Granada un mes . . . . . 1'75 pts.  
En el resto de la península, trimestre. . . . . 6  
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. . . . . 17'50 >

## DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

## ANUNCIOS

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea en la 4.ª plana 25 céntimos la línea en la 3.ª plana, 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

## ECOS DE LA PROVINCIA.

### Plaga de comisionados.

En Mecina Fondales se dejan sentir con crueldad los desastrosos rigores del hambre y de la insostenible situación por que cruza su vecindario.

Segun nos dicen, muchos labradores emigran y abandonan las tierras y caseríos porque no pueden soportar las exorbitantes exacciones de la Hacienda.

«En cambio de todo esto—nos dicen—los comisionados nos favorecen con una regularidad asombrosa y con una insistencia digna de mejor causa. Hace poco llegaron dos, cada uno apremiaba por un concepto: convención de que aquí no hay un cuarto; pero el día antes de irse llegaron otros dos, de refresco, que les sustituyeron en su simpática tarea.

Se marcharon estos últimos, y á las veinticuatro horas teníamos ya, otros dos sustitutos sobre el yunque, machaca que machaca, y pretendiendo en vano, sacar jugo de donde no lo hay. Ahora han venido también otros dos que no dejan, ni á sol ni á sombra al Ayuntamiento. Hay un medio seguro, una receta infalible para vivir tranquilos; pero, desgraciadamente, la escasez de recursos impide á la Corporación municipal de Mecina ponerla en práctica.»

### Un pueblo infortunado.

Antes de ahora, nos hemos lamentado de la triste situación en que se encuentra Pinos Genil, no solo bajo el punto de vista administrativo, si que también en el orden de la moralidad. Pinos Genil es un pueblo desheredado: combaten su riqueza agrícola los rigores del cielo; los asuntos administrativos hállanse en el mayor abandono: la ilustración es allí más escasa que en otros pueblos de la provincia que tienen igual vecindario. Así nos lo dicen y diariamente se lamentan de tan profundo mal algunas personas que merecen crédito y que aman á tan infeliz población. Lo doloroso del caso es que los vecinos pagan religiosamente los tributos que la Hacienda les impone, y, no obstante, el Municipio hállase siempre en descubierto; las obras públicas, el ornato y la policía y seguridad del pueblo se encuentran en el mayor olvido. Convendría que las autoridades se fijaran en la situación de este pueblo infortunado.

### Lo que pasa en Lantéira.

De este pueblo nos escriben una extensa carta, cuyos más interesantes párrafos son los siguientes, acerca de los cuales llamamos la atención del digno delegado de Hacienda, Sr. Martínez Hubert:

«El Ayuntamiento no ha podido formar oportunamente los amillaramientos, porque en la Administración de Hacienda se han perdido las hojas que les sirven de base, apercibiéndose hoy al alcalde con la amenaza de llevarlo á los tribunales de justicia: es decir que se le exige una responsabilidad que no le corresponde y que debería tener la dependencia en donde se han extraviado los susodichos documentos. Después de todo, quien paga es el infeliz contribuyente, á quien se le exige el 21 en lugar del 16 que antes se le extraía.

El Ayuntamiento por su parte, tampoco puede conseguir se liquiden los atrasos del 4 por 100 de años anteriores, y, aunque se le autoriza para que continúe el apremio contra los cuantadantes responsables de los descubiertos que resultan en pasados ejercicios, no lo puede seguir, porque no le es posible averiguar, si han apelado, ó no legal-

mente del decreto de la Delegación de Hacienda. Lo que pasa es irritante; pues no se recibe contestación á ninguna de las comunicaciones que se dirigen al Sr. Delegado.

A pesar de todo, las comisiones nos abruma, y tras de un apremio viene otro, y otro... y no se atienden razones... ni se contesta á los oficios... ¿Es posible vivir de este modo?»

## POLÍTICA EUROPEA.

Los ingleses siguen lentamente su segunda campaña de Egipto en contra de Francia: ahora *El Times* declara que hoy no hay sitio en Egipto para la intervención administrativa de Francia é Inglaterra. Esta es hoy la responsable del sostenimiento del orden en Egipto y ha de ejercer una autoridad que forzadamente ha de ser más extensa que la que podrían efectuar los interventores franco-ingleses.

Por otra parte, el corresponsal que el *Daily News* tiene en el Cairo, telegrafía á un periódico una conversación que sostuvo con el Sultan-Bajá presidente de la Cámara egipcia de notables y en la cual este dijo que la parte más culta de la población es contraria, no tanto al *control* franco inglés como á los gastos exorbitantes que exige para el pago de grandes sueldos á funcionarios europeos.

La prensa francesa declara muy unida sobre el particular, que Francia no consentirá en que se suprima una institución que es la única que ha dado hasta ahora garantías á los acreedores de Egipto.

Hace poco dijo Bismarck que Francia debía abandonar quiméricos medios de imposibles revanchas que le habían de dar nuevamente la preponderancia europea. El papel de Francia, dijo el canciller de hierro, debe hoy limitarse á política colonial.

Protestaron los franceses, pero es lo cierto que hoy sus periódicos conceden atención preferente á lo que ellos llaman la política africana. Trátese simplemente de un regalo que acaba de hacer al gobierno francés un teniente de navío Mr. de Brazza, quien en 1880 concluyó un tratado con los jefes del Congo, poniendo bajo la protección del pabellón francés territorios tan extensos como España y Portugal juntos.

Resulta ahora que Stanley, en nombre de la Sociedad geográfica africana que preside el rey de Bélgica, niega la validez del tratado y se opone á que Francia extienda sus colonias del Senegal y del Gabon por el E.

Es un complicado problema internacional, y de un carácter nuevo, pues las notas diplomáticas que se cruzan con tal motivo no las firmará el rey de Bélgica como soberano, sino como presidente de una sociedad científica.

Esto, si el gobierno francés acepta lo ofrecido por Mr. de Brazza, pues este como nuevo Colon anda visitando todos los ministerios y á todos los hombres políticos para que le hagan aceptar el gabinete el soberbio regalo de un nuevo imperio indio, que puede enriquecer á Francia.

Afortunadamente para Mr. de Brazza tenemos una cosa que no tenía el siglo XV: la prensa periódica que estudia la cuestión, debate sus términos y crea atmósfera ahora, para que más tarde la opinión se imponga al gobierno.

Para desdicha de España, no tenemos Brazzas que nos busquen tierras y nos enriquezcan. La actividad de nuestros emigrantes, aumenta hoy las fuerzas de naciones extrañas.

Carlos Malagarriga.

## LAS COSQUILLAS.

Hablemos de un fenómeno físico de los más triviales para el vulgo, de los más interesantes, para el fisiólogo y el médico, de los más dignos de atención y cuidado para todos. Hablemos de una de esas sensaciones, de uno de esos actos en que del uso se pasa fácilmente al abuso, y del abuso á los más funestos y dolorosos resultados. Hablemos de una de las cosas que más han hecho reír y llorar en este mundo. Hablemos, en fin, de las cosquillas.

¿Hay quien no las conozca? Esto es lo mismo que decir: ¿Hay quien carezca y haya carecido siempre de la sensibilidad del tacto?

El sentido táctil es cabalmente el único cuya actividad se manifiesta en todo ser humano. Hacen algunos desdichados su ingreso en el clásico valle de lágrimas faltos de la preciosa facultad de ver las grandezas y maravillas del universo; nacen otros privados del oído, muy pocos sin el sentido del ol-

fato, menos aún sin el del gusto. Pero no suelen aparecer en los dominios de la vida seres exentos de ese sentido que permite apreciar el peso, forma y volumen de los cuerpos, su grado de calor ó frío, su suavidad ó su aspereza, su dureza ó su blandura, esto es, el sentido del tacto. Tal vez sus sensaciones no son de las más delicadas y exquisitas que nuestra impresionabilidad percibe; tal vez son las más puramente materiales y groseras; pero acaso son también las más indispensables á la vida de relación y á la vida orgánica. Ello es que, mientras sin disfrutar el pleno goce de cualquier otro sentido, nacen, viven y avanzan hasta edad proyecta multitud de personas, desconocedoras completamente de las sensaciones del tacto ni una sola se ha conocido.

Ahora bien ¿posee todo el mundo este sentido mas ó menos perfecta y sutilmente desarrollado? Pues todo el mundo conoce las cosquillas, que son una modalidad de ese sentido.

Lo que hay es que no todos somos igualmente aptos é impresionables para percibir las, como no lo son tampoco todas las regiones del cuerpo en un mismo individuo. Pero si á la generalidad de las personas bástales un ligero y suave rozamiento en las palmas de piés y manos, en la frente, en las axilas, en los hipocóndrios etc., para experimentar la extraña sensación del cosquilleo, es seguro que ni las menos sensibles y más disimuladas pueden resistir sin estremecimiento la acción del canto de un papel rozando suavemente los labios ó la de las barbas de una pluma, penetrando en las fosas de la nariz ó en el oído externo.

No hay que decir cómo se provocan las cosquillas; eso nadie lo ignora. Lo que hay que decir es que no se provoquen bajo pretexto alguno; eso también se ha dicho innumerables veces, pero son más innumerables todavía los que toman los consejos de la higiene, en este y en otros puntos, á beneficio de inventario.

La salud: hé aquí lo que más se ama; y sin embargo, hé aquí lo que se cuida ménos. La salud es como la castidad y la inocencia: se empaña con la más leve ráfaga de viento, se quebranta al menor choque, se pierde al menor descuido. No facturamos una delicada mercancía sin escribir *frágil* en la caja, á fin de que se la preserve de todo peligro de avería; y al viajar nosotros mismos incansablemente por el mundo, portadores de la preciosa y fragilísima carga de nuestro organismo, lanzámonos sin precaución ni cuidado alguno en medio de todos los azares, choques y escarmentamientos de la vida.

Si se pensara atentamente que es tan fácil evitar la generalidad de las enfermedades como contraerlas, y mucho más fácil que curarlas, la higiene llegaría bien pronto á inutilizar la medicina; no quedarían inutilizados los médicos, pero quedaría su misión modificada. Curar en salud: tal sería su cometido; ¡hermoso ideal para la humanidad doliente!

Volvamos á las cosquillas.

En un principio, y cuando se producen suave y moderadamente, causan una sensación placentera; la titilación que en los nervios se verifica no impresionan vivamente el centro cerebral. Mas si se prolonga esa sensación por algun tiempo, enérvase y debilita el organismo, y, como á to la voluptuosidad, sobrevienen desfallecimientos y marasmos. En fin, si la sensación se hace más acentuada, viva y fuerte, la conmoción nerviosa es más intensa, el placer se convierte en dolor, aparecen movimientos convulsivos, angustias y ansiedades irresistibles, y puede sobrevenir una serie de fenómenos y perturbaciones que comprometan seriamente la salud y la vida. No por otra cosa, sin duda, incluyéronse las cosquillas, segun se dice, en tiempos de horrible memoria, entre los medios de ejecutar el último suplicio.

No se comprende como en algunos pueblos cultos de América, las señoras principales, teardidas en la aérea hamaca, abandonáanse á merced de sus negras, que comienzan á hacerlas cosquillas, prolongándose la sesión largamente. No se comprende que no haya almas caritativas capaces de advertir á esas criaturas de los riesgos y consecuencias de tal hábito y de presentarlas tal divertimento como la causa real y efectiva de la irascibilidad que se desarrolla á la larga en su carácter, y de lo enfermiza y delicada que se torna, al cabo, su naturaleza.

Pero las cosquillas no tan solo engendran padecimientos; á veces matan. Producida la convulsión nerviosa por efecto de las cosquillas prolongadas, los primeros músculos que entran en movimiento convulsivo son los músculos del abdomen; contrayéndose fuertemente, estrechan la cavidad ventral, empujan sus vísceras, oprimiendo el diafragma, hácia el pecho, cuyas entrañas, el corazón y los pul-

mones, son también comprimidas; se interrumpe la circulación de la sangre, se inyectan las venas, se amorata el rostro, la respiración se hace dificultosa, llega á hacerse imposible, y se produce la asfixia, ó lo que es igual, la muerte. Dedúzcase de aquí cuán funestísimo sera el practicar cosquillas á los afectados del pecho.

Pero aun sin llegar las cosas á este punto, pueden ocasionar las cosquillas fenómenos gravísimos. Las repetidas convulsiones hacen perder la elasticidad á algunos músculos, y ocurren entonces ciertas excreciones involuntarias, y aparece en primer término la incontinencia de la orina. Otras veces presentáuse afecciones nerviosas, principalmente de la mujer, y en circunstancias especiales.

¡Cuántos de los accidentes históricos que atormentan á innumerables jóvenes, Dios sabe á que causas atribuidos, no son sino una consecuencia del fatal resabio de las cosquillas! ¡De cuantos sujetos, atacados de astaxia, de parálisis, de epilepsia, etc. pudiera decirse: ¡hé aquí una de las infinitas víctimas de las cosquillas!

No hay, por lo tanto, palabras bastantes expresivas para condenar, como es justo y necesario, esa funestísima costumbre, arraigada en muchas personas, de excitar, en sí ó en otras, la sensación de que hablamos.

Téngalo en cuenta, muy principalmente las madres de familia, y ejerzan esquisita vigilancia sobre los niños, á fin de ahogar en ellos, si existe, la tendencia á provocarse sensación, que enervará su organismo, oponiéndose á su vigoroso y lozano desarrollo, á mas de predisponerle y aficionarle á otros resabios no ménos perniciosos que se manifestarán muy luego. Vigilan también cuidadosamente á las nodrizas y niñeras, las cuales acostumbraban acudir al pernicioso pero seguro recurso de las cosquillas, para acallar á los niños cuando lloran.

Y concluyamos. Si es cierto que entre los fenómenos nerviosos y cerebrales despertados por las cosquillas figuran algunos semejantes á los que al magnetismo animal se atribuyen, como en las demás modificaciones y trastornos causados por las cosquillas en el organismo, descubran los fisiólogos un manantial de observaciones y de hechos, de los cuales pueda la medicina sacar algun partido para el tratamiento de ciertas afecciones.

Quien sabe si ese mismo fenómeno, causa posible y aun segura, de diversos padecimientos, podrá algun día utilizarse para resolver problemas médicos, ante los cuales se han estrellado hasta hoy los inmensos recursos de la ciencia y los incansables desvelos de los sabios.

E. P. C.

## MISCELANEA.

**Toros en La Peza.** Con motivo de la festividad de la Virgen del Rosario y después de las funciones de iglesia, castillos y músicas, se dieron corridas de toros el miércoles y jueves pasado. El miércoles, lidiáronse vacas y novillos, divirtiéndose mucho á la concurrencia. Los picadores, montando jamelgos que se caían al suelo al mas ligero soplo de viento, rodaron en tierra varias veces. La corrida de este día terminó con la lidia y muerte de una vaca, tan robusta que no pudieron darle los rehiletes. El jueves, se lidiaron una vaca y un toro. La vaca dió poco juego y el toro, que era de buena planta y muchas libras, dió mucho que hacer á los lidiadores por que estaba tan relidado, que era lo que entre la gente del oficio se llama un *catedrático*. Los toreros rodaron por los suelos y estuvieron á punto de ser cogidos, y el matador tuvo que darle la muerte de cualquier modo. Un numeroso público presenció las dos fiestas taurinas.

**Mejoras locales.** Una persona muy conocida en esta ciudad, ha pedido á la alcaldía la adopción de las siguientes mejoras locales que con mucho gusto veríamos realizadas:

Alineación, con las respectivas fachadas, de cuantas rejas salientes existen en las casas de la capital, para evitar desgracias.

Convertir en rampas los escalones de algunas calles, cuya inclinación lo permiten.

Ordenar que desaparezcan de las calles céntricas las mugeres públicas, en evitación de escándalos y sucesos desagradables é inmorales.

Hacer cumplir el bando de Buen Gobierno respecto de la carga y descarga de caballerías mayores y menores, en las calles de la población, á fin de que no intercepten las vías públicas.

Corregir, en cuanto posible sea, los abusos de la bebida.

Impedir las irrespetuosas prácticas de muchos vendedores al tratar con los que les compran sus artículos de comercio.

Prohibir que en las aceras se sitúen los obreros con sus artefactos y los desocupados con sus sillas.

**Aprovechamientos de leñas.** El día 24 se subastarán estos aprovechamientos en los pueblos de Cádiz, Pórtugos, Mecina Fondales, Beas de Guadix, Zújar, Lentejé, Dólar y Alquífe.

**Llamamientos.** El juzgado del Campillo llama á José Alonso Alvarez.

**Libros de texto.** Segun los programas de estudios de los establecimientos militares de instruccion, regirán en ellos para los estudios y exámenes, segun lo ordenado en la *Gaceta* de 8 de Agosto último, el compendio de *Gramática Castellana* y el prontuario de *Ortografía* de la Academia; la *Historia general* de Castro; la de *España*, de Laserna y Lopez y la *Geografía* de Villalva.

**Subastas.** El 30 del corriente subastará la Diputación provincial la confeccion de trajes y los tegidos necesarios en el hospital de San Lázaro; el suministro de artículos de consumo con destino á los establecimientos de Beneficencia durante el año económico de 1882 á 83 y los tegidos para envolturas que se necesitan en la Casa de Expósitos.

El juzgado de Montefrío venderá en subasta pública una casa situada en aquella villa, y un haza de seis celemines, tierra de riego, llamada del Ruedo, en aquel término, tasadas respectivamente en 636'25 y 187'50 pesetas.

**Sucesos de la capital.** Anteayer ingresaron en el Hospital:

Un sujeto á quien hirió otro en la cabeza con un hierro. El hecho, verificóse en la plaza de Bibarrambla y el agresor huyó.

Un hombre que se hirió un pié con un cristal, en el Albaicín.

Otro sujeto á quien dos desconocidos dieron de palos en el camino de Armilla.

A la cárcel fueron conducidos una *individuo* por estafa de una lata de petróleo, en un almacén de la calle de Capuchinas, y dos hombres beodos.

**La guardia civil.** La de Iznalloz, participa que ha ocurrido el robo siguiente, el 9 del actual, en el cortijuelo, término de Morada: Habiendo notado el propietario del cortijo de los Morrones, que tenia alquilado el referido cortijuelo para encerrar granos y aperos de labor, que le faltaban como unas diez fanegas de trigo, hizo las averiguaciones correspondientes, resultando que el presunto autor del robo es el casero del cortijuelo referido á quien detuvo la guardia civil.—La de Calahorra ha capturado á un sujeto que hirió á un su convecino.—La de Cullar Baza, ha denunciado á cuatro individuos por coger esparto en montes particulares.

**La administracion en los pueblos.**—El municipio de D. Diego, terminó los repartimientos territorial y de consumos. El de Gábia la Grande ha dado por concluido el de consumos.

**Dos y dos son cuatro.** Por cortesía únicamente vamos á contestar á un artículo que publica *La Tribuna* de ayer sobre lo de Zafarraya: el asunto, es tan claro que parece increíble se controvirta, é inutil insistir en demostrar lo que ven hasta los ciegos. Dice el periódico possibilista que «enfrente de las pretensiones del diligentísimo visitador de ganaderías y de los informes del ayuntamiento de Zifarraya, unánimes los propietarios de aquel pueblo sostienen que jamás han existido en su vega las supuestas servidumbres, y defienden el dominio de sus tierras como cumple á su derecho. Dictada la resolución

qu *El Defensor* aplaude, apelaron de ello en uso de un legítimo derecho, y el Gobernador, en cumplimiento estricto de su deber, se limitó á admitir libremente y en ambos efectos la apelación interpuesta y á suspender el cumplimiento de la resolución apelada.»

O *La Tribuna* ignora el origen de las suspensiones, ó el apreciable colega ha creído que nosotros lo desconocemos: de otra suerte no es posible comprender para qué escribió el párrafo que se reproduce y contiene el único argumento que el periódico possibilista expone en defensa del Gobernador.

Las suspensiones que el Sr. Acuña, en su oficio de 16 de Agosto, demuestra ser arbitrarias é ilegales, se originaron en recursos que interpusieron, contra la ejecución del deslinde, los interesados en que este no se efectúe: por lo tanto, la parte fundamental de sus argumentos, lo que primeramente prueba al Gobernador en aquel oficio, es que, en justicia y en derecho, no se deben admitir las apelaciones: apoyando esta doctrina aduce el artículo 93 de la ley orgánica provincial, el 31 del Reglamento de 1845, y otros textos legales, y declara que EVIDENTEMENTE NO PROCEDE QUE SE ADMITA LA APELACION, SIENDO ILEGAL Y ARBITRARIO SUSPENDER LAS OPERACIONES DEL DESLINDE. Manifestado esto terminantemente por el Gobernador, en su oficio de 16 de Agosto, *La Tribuna* sostiene que aquel no se contradice al ADMITIR, en 14 de Setiembre, EL RECURSO DE APELACION Y SUSPENDER LAS OPERACIONES DEL DESLINDE. ¿Dónde ha estudiado lógica *La Tribuna*? ¿Cree el colega que el público está en Babia? ¿Debemos insistir en una cuestión que el sentido comun resuelve? ¿O es que *La Tribuna* presume que su ingenio, por nosotros reconocido, le permite demostrar que dos y dos no son cuatro?

El Sr. Acuña se contradice evidentemente, resultando de sus contradicciones: que, ó en 16 de Agosto hubo de cometer una ilegalidad, ó que la ha cometido en 14 de Setiembre. Pero como el oficio de 16 de Agosto está razonado y se funda en irrefutables textos legales, y el de 14 de Setiembre se reduce á decir que ha acordado suspender todas las diligencias y procedimientos concernientes á los deslindes, debemos pensar y pensamos que la última disposición merece los epítetos de ilegal y arbitraria con que el mismo Gobernador, en 16 de Agosto, la califica, y pedimos al país que juzgue imparcialmente semejante proceder y los argumentos de *La Tribuna*.

**El viaje de Gounod.** Leemos en *La Correspondencia musical*:

«Por cartas que tenemos á la vista, sabemos que se trata de hacer un gran recibimiento al maestro Gounod, que, como hemos anunciado, visitará en breve aquella ciudad con objeto de examinar algunas partituras de música religiosa que existen en la Catedral. El ilustre viajero solo se detendrá en Granada quince días, pues parece que asunto de mayor interés reclama su presencia en París.»

Nuestros informes convienen con los de la ilustrada revista madrileña.

**Asuntos militares.** Se ha dispuesto ingrese en activo, en el distrito de Granada, el comisario de Guerra procedente de Ultramar, D. Rafael Blanco de la Carrera.

**Funerales.** Ayer, como se habia anunciado, verificáronse solemnes funerales en la iglesia de Santa María de la Alhambra por el alma de la anciana señora doña Roza Miranda, viuda de Palancar. Un numeroso y distinguido concurso ocupaba el histórico templo.

Nutrida orquesta y completa capilla de cantores, interpretó maquinaalmente la *Vigilia* original del inolvidable maestro director D. Antonio Palancar; una *Sequencia* de canto llano y la *Misa de Requiem* del sábio maestro granadino D. Antonio Lujan. Los profesores, entre los que habia muchos discípulos y compañeros queridos de Palancar, demostraron su cariñoso afecto á la memoria de éste y á la de quien compartió en vida con

él su honrado hogar. Nunca se han oido interpretadas de igual modo las referidas partituras.

Presidieron el duelo el Sr. Perez Venegas, beneficiado de la Catedral y el abogado de este colegio Sr. Gamir Colon.

La familia de la finada nos ruega hagamos constar su agradecimiento, hacia cuantos se han ofrecido á honrar la memoria de aquella y de su inolvidable esposo el inspirado músico, el inteligente maestro cuyo nombre es preciado blason de las artes bellas granadinas.

**Correos.** El Administrador principal de correos de esta provincia nos dice: «El 15 del presente mes se establece una segunda expedición de correos por los trenes mistos: en ella solo se conducirán cartas ordinarias, periódicos, y toda clase de impresos.

La correspondencia que se ha de conducir en estas expediciones podrá depositarse en los buzones de esta principal hasta las ocho de la mañana, sin embargo, los periódicos presentados por las empresas, deberán entregarse antes de las siete de la misma para que se puedan remitir en los trenes mixtos indicados.»

**El teatro principal.** Por Real decreto de 6 de Julio último que publica la *Gaceta* del 12, se ha declarado el abono al comprador del teatro Principal de Granada, todos los desperfectos ocurridos en el edificio despues de la tasación y antes de la toma de posesion, excluyendo lo relativo á los enseres.

**Vacante.** Lo está en la Sucursal del Banco en Granada, una plaza de escribiente con 1.250 pesetas anuales que se solicitará en el plazo de diez días.

**Secretarios.** Una de las condiciones que exigia la antigua ley provincial para ser gobernador civil, era la de haber desempeñado dos años una secretaría de gobierno de primera clase ó un empleo equivalente. La nueva ley suprime esta segunda parte.

**Audiencias.** Las audiencias provinciales han de funcionar desde el 18 de Noviembre próximo. Con este motivo no es extraño que se suprima alguna de las indicadas si para el expresado día no se han realizado las obras necesarias para la instalacion.

**Estancos vacantes.** Se hallan vacantes los estancos n.º 40 de esta capital, plaza de S. Anton, y los de los pueblos de Castril y Marchal.

**Descanse en paz.** Ayer falleció la distinguida señora esposa del teniente fiscal de esta Audiencia Sr. Azcarza, muy estimada en nuestra buena sociedad por sus apreciables cualidades.

**Vistas.** Las señaladas para hoy 14, por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

**SALA DE LO CIVIL.**—Martos, Juan Gay Amor con Manuel Gay Becerra, menor cuantía, cobro de pesetas.

**SALA DE LO CRIMINAL.**—1.ª seccion.—Jaen, José Soto, homicidio.—Santafé, Francisco Reina, lesiones.—Huelma, Cristóbal Lopez, id.—Mancha Real, Isabel Sanchez, hurto.—Id., Sebastian Viedma, lesiones.—Santafé, Rogelio Lopez, id.—2.ª seccion.—Almería, Nicolás Quero, hurto.—Id., Luis Garbin, id.—Oriva, Manuel Alcazar, disparo.—Andújar, Domingo Luque, hurto.—Ogiva, don José Puerta, prevaricacion.—Sorbas, D. Antonio Perez Lopez, exacciones.

**Ampliacion.** Por real órden de 29 de Setiembre de 1882, se ha dispuesto que se amplie hasta los 20 años, la edad que han de tener los aspirantes á ingreso en la Academia general militar, para la clase de paisanos, sin que sean ó no bachilleres, en las dos convocatorias de 1883 y 84; exigiéndose despues y para lo sucesivo, en absoluto, lo prevenido por Real de 26 de Julio último.

#### CHARADA.

Dióme dos doble todo superior  
por una dos primera que le di yo.  
Solucion á la anterior.—VINOS.

## TEATRO.

### DEBUT DE LA SEÑORA LOSADA.

Pensando en la agradable impresion que anteanoche me produjo ver dispuesta la escena con cierta elegancia, entraba anoche en el teatro; habiase alzado ya el telon y comenzado la comedia. Sin querer miré al escenario y tuve que decirme:—Malo, malo; volvemos á las andadas; en la casa de un conde un quinqué con pantalla de cartulina verde y las puertas de un salon íntimo, sin *portiers* ni colgaduras. Pasen, y es pasar, las cortinitas blancas; pero suprimir ese adorno y detalle de *confort* en la morada de un hombre que es conde y que tiene mucho dinero, exhibir un quinqué elegante con una pantalla de á peseta, es un poco duro y ni á martillazos pasa.

Y la cosa no paró aquí. En el acto tercero salió á escena un heredero del noble conde, tan modestamente vestido, que el contraste que ofreció al comparársele con los elegantes atavíos de los papás, hizo estallar la risa en los espectadores.

Detalles son estos que destruyen cuantos esfuerzos hagan los artistas por presentar cuadros de acertada combinacion. La relacion que debe existir entre los personajes de una obra y sus maneras, sus trajes y las habitaciones en donde moran, forman el todo artístico, que hacen de la escena la copia de nuestros cuadros de costumbres. Cuando el todo se trunca, por la carencia de alguno de esos precisos detalles, la relacion no existe y lo defectuoso aparece con toda su desnudez.—Esto precisamente ocurrió anoche, al presentarse en escena el hijo de un conde que se educa en el mejor colegio de Madrid, vestido tan modestamente como puede vestir á sus hijos un honrado menestral.

La obra que se representó fué *El pañuelo blanco*.—La Sra. Losada, es siempre la misma inteligente actriz que nuestro público ha aplaudido, y la señora Carrion dijo bien su papel. El Sr. Catalina, tuvo momentos felices; le encontramos en la interpretacion del enamorado aristócrata, más en carácter que en el audaz boticario de *El anzuelo*; aquel papel se presta mucho más que este.

La linda comedia produjo en general buen efecto, revelándose en la ejecución que ha sido ensayada con esmero. Solo el cuadro final del primer acto resultó descompuesto.

Terminó el espectáculo con el juguete cómico *El fogon y el ministerio*, que fué del agrado del público.

Esta noche tenemos extremo. Hasta mañana pues.—V.

## CARTERA OFICIAL.

**Boletín oficial de ayer.** Gobierno civil.—Circular declarando vacantes algunas plazas de peatones de correos, segun órden del Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.—Continuacion de la Recopilacion de las Instrucciones que deben observar los Gobernadores de provincia y las Autoridades locales.

Ministerio de Hacienda.—Continuacion de las tarifas del Reglamento de la Contribucion industrial.

Ayuntamientos. Los de Montillana, Zafarraya, Motril, Puebla Don Fadrique, Alhama, Diezma y Huéneja, presentan edictos sobre la administracion de los mismos.

Varias dependencias.—El Gobierno militar, presenta relacion de los individuos destinados al ejército de Ultramar.—La Direccion general de Administracion militar, anuncia la contrata de mil capotes para centinelas.—La Sucursal del Banco de España, en esta capital, presenta dos estados para la cobranza del impuesto de Células personales y de la Contribucion territorial, en varios pueblos de esta provincia.

**Edicto.** El Alcalde, etc., hace saber: Que acordado por el Excmo. Ayuntamiento la creacion de un Instituto de vacunacion Municipal, y siendo la estacion actual una de las señaladas para la inoculacion de la Linfa, desde el día de hoy queda establecido un Gabinete en estas Casas Consistoriales, bajo la direccion del doctor en Medicina y Cirugía, don José Rus Cabello.—Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de todos, y puedan los pobres que deseen vacunarse gratuitamente, concurrir todos los días de doce á dos de la tarde, al local indicado.—Granada 13 de Octubre de 1882.—M. de Z.

**Vacantes.** Varias plazas periciales de la escala inferior en el cuerpo de aduanas y las vacantes que ocurran hasta la terminacion de los exámenes, que se solicitarán hasta el 28 actual.

**Subastas.** El 16 de Noviembre se subastará segunda vez en la fábrica de tabacos de Sevilla la extraccion de las cenizas, escorias y escobros hasta fin de Junio del 84.—El 10, en el gobierno de Málaga y alcaldías de Estepona y Gaucín, el correo entre estas dos poblaciones, en 1.900 pesetas anuales.—El 13, en el gobierno de Badajoz y alcaldías de Zafra y Jerez de los Caballeros, el mismo servicio entre estas dos, en 2.000.—El 3, en el gobierno de las Baleares y delegacion de Mahon, los acopios para las carreteras de Mahon á Ciudadela, á San Clemente, á San Luis y á Villa Carlos, en 1.241'66, 1.710'281 2.56 55 y 2.720'90 respectivamente.

—Dentro de 30 días, en el ministerio de Marina y departamento de Cádiz, por rescision del contrato, las obras de ensanche del taller de montajes de hierro del arsenal de la Carraca, y en el mismo departamento y comandancia de Barcelona, 900 kilogramos

de tubos de goma para la conduccion de aguas potables á dicho arsenal.—El 14 de Noviembre, en el ministerio de Marina y departamento del Ferrol, el suministro de varios efectos y materiales que necesita aquel arsenal para atenciones hasta fin de Diciembre.—El 10, en la comisaría de guerra de Santofia, los materiales de construccion para las obras de la plaza por cuatro años.

**Cuerpo de Zapadores Bomberos.** Orden del dia.—Entran de semana, el subdirector de la escuadra de Cubetas don Miguel Lastres y el Ayudante que suscribe.

En la seccion sanitaria, el facultativo titular y numerario del cuerpo, D. Leandro Molina.

La limpia del parque y sus efectos, el domingo á las seis de su mañana.

Granada 13 de Octubre de 1882.—El Ayudante de semana Francisco Gomez.

**Alhóndiga de granos.** PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteayer, 694 fanegas; entrada de ayer, 45 id. Total existencia de ayer, 739 fanegas.—Venta.—A 16 pesetas 50 céntimos la fanega, 5 fanegas.—A 17 ptes. 00 cént. la id., 15 id.—A 17 ptes. 25 cént. la id., 22 id.—A 17 ptes. 50 cént. la id. 19 id.—A 18 ptes. 00 céntimos la id., 45 id.—A 18 ptes. 25 cént. la id., 10 id.—Total vendido, 116 fanegas.—Balance.—Existencia, 739 fanegas; vendido, 116 id. Sobrante para hoy, 623.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 25 cént. á 10 ptes. 50 cént. fanega.—Habas, de 15 ptes. 25 cént. á 16 ptes. 00 cént.—Maiz, de 14 pesetas 25 cént. á 14 ptes. 50.

**Cambios de la plaza de ayer.** Londres, 00'00: Adra, Alicante, Almería, Murcia, Santander, Motril, Cádiz, Cartagena, 1/2 dño. Córdoba, Madrid y Málaga, 1/4 d.; Barcelona, 1/4 b.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par. Todos ocho dias vista. Tipo para descuentos en esta sucursal, 4 1/2 por 100 anual; idem para préstamos, en idem, 4 1/2 por 100 anual.—M. A.

**Matadero público.** Precios de la baja del dia 14. Carnero, 1'40; Vaca, 1'60; Ternera, 1'65. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

**CULTOS.**

Dia 14.—San Calixto, papa y mártir. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Carmelitas descalzas; á las nueve Misa cantada, á las cuatro rosario, sermon y novena de Santa Teresa.

La Misa de la santísima Virgen se canta en la Catedral, las Angustias, Carmelitas calzadas, San Justo, San Juan de Dios, Santa Escolástica, San Pedro, las Capuchinas y la Magdalena.

En la Inmaculada Concepcion, Nuestra Señora de los Angeles, las Angustias, Carmelitas calzadas San Justo, Comendadoras, San Andrés, Santa Escolástica, y Zafra salve y letanía.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario. *Visita de la corte de Marta.*

Nuestra Señora del Tránsito, iglesia de Santa Escolástica.

El 15 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Carmelitas descalzas.

**SAN CALIXTO, PAPA Y MÁRTIR.**

Fué natural de Roma, hijo de Domicio; y por su mucha santidad y letras fué puesto en la silla de San Pedro, á la muerte de San Ceferino, papa y mártir. Edificó la Iglesia de Santa Maria Trans-Tiborin, en Roma; y para sepultar los muchos mártires que en aquel tiempo morian por Cristo, hizo un cementerio en la Via-Appia, que se llamó el cementerio de Calixto, en el cual fué enterrado gran número de santos mártires. Instituyó las cuatro temporadas para dar gracias á nuestro Señor por las mercedes que en todos los tiempos del año nos hace, y para suplicarle que conserve todos los frutos de la tierra. Prohibió el comunicar con los escumulgados y fué el primero que prohibió el matrimonio entre parientes, y señaló el septimo grado de consanguinidad, y despues se redujo al cuarto grado, como al presente se guarda. Obró Dios por él muchos milagros, y con ellos y su santa vida y predicacion convirtió muchos gentiles y personas principales á nuestra santa fé. Entendiendo el emperador Alejandro que San Calixto era el maestro de los cristianos, y el que más guerra hacia á sus dioses, le mandó prender y azotar, y despues le hizo arrojar á un pozo desde una ventana de su casa, entregando su espíritu al Señor el dia 14 de Octubre, año de 226.

LA NOVA

**DOÑA MATILDE LOPEZ LACARRA Y ASME,**

esposa que fué del señor don Francisco de Sales Ascarza, Teniente Fiscal de esta Audiencia, FALLECIÓ ANTEAYER.

El Ilmo. Sr. Presidente y el señor Fiscal de la misma: su viudo, hija, familia, suplican á sus amigos, se sirvan encomendarla á Dios.

**ESPECTÁCULOS.**

**Teatro Principal.**

Funcion para hoy sábado 14 de Octubre.—*Debut* del Sr. Fernandez Jáuregui.—1.º Sinfonia.—2.º La comedia en tres actos, UN ALMA DE HIELO.—3.º La comedia en un acto, LLUEVEN HIJOS.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs. 8 mrs.—Id. de paraíso, 2 rs. 8 mrs.

**CORREO DE HOY.**

**Cartas á «El Defensor.»**

MADRID.

12 de Octubre.

Descuella entre las novedades políticas de hoy el Consejo de ministros presidido por el rey, en que el señor Sagasta, con jovial semblante, ha hecho el resumen de la política, manifestando al monarca que en concepto del Gobierno, no deberán abrirse hasta que pasen las elecciones provinciales, en cuya lucha el pais dirá de que parte se halla, si de la del gabinete y el partido que le apoya, ó de la izquierda que aparece amenazando la situacion.

Segun version oficiosa, tras de esto se ha tratado del viaje régio, de la definitiva designacion de audiencias, que uno de estos dias publicará la *Gaceta*, correcciones en la ley orgánica, viaje de la reina Isabel á Sevilla, que será el sábado, resolucion de expedientes, asuntos y decretos de personal y otros que los ministros suelen callarse.

Luego en el ministerio de Estado los consejeros responsables se cambiaron sus impresiones respecto al duque y sus amigos, sobre todo del resultado de la caceria de hoy á que no dan mas importancia que la de una expedicion venatoria como otra cualquiera: el ministerio está resuelto á presentarse á las Cortes tal y como está constituido, tanto mas cuanto que estando Navarro Rodrigo camino de la izquierda, hacer una crisis seria ineficaz, toda vez que ningun individuo queda en la mayoría que pueda, fuera de ese, llevar verdadera fuerza al gobierno para determinar en este sentido una modificacion.

La antigua posesion de Carlos V que el marques de Campo remató en 1870 en ocho millones, es en estos momentos objeto especial de la atencion de los políticos, porque bajo los artesonados techos del feudal castillo resuenan ahora las voces del general Serrano y Castelar, confundidas con las de Cánovas y Romero Robledo, personajes de primera fila cuyos movimientos se estudian y cuyas intenciones se desea saber. Aunque se habla mucho de esta caceria y sobre todo de sus consecuencias, no creo yo que dé lugar á cuanto se dice: eso y mucho más habria ocurrido á asistir Martos.

A un tiempo mismo se dió ayer tarde la dimision del alcalde de Madrid y su desistimiento, ocasionado todo por un informe dado por la comision de obras públicas: es ya la 5.ª ó 6.ª vez que dimite el Sr. Abascal, seguro de que mientras la situacion dure no hay más alcalde que él: si supiera que se le iba á despedir no menudearia las dimisiones. El gobierno es benévolo y complaciente en estos casos; guarda toda su energía para con los disidentes. Se cuenta que los diputados ministeriales que se han ido con el duque serán tratados peor que á encarnizados enemigos: les volverán del revés los ditritos.

Nótase movimiento con motivo de las elecciones próximas, lo mismo en Madrid que en provincias. Los demócratas republicanos se lamentan de que por apatías inexplicables la coalicion no prospere y se quede en proyecto, lo cual solo aprovecha á los conservadores y á la situacion, que son los partidos que más se mueven, lo mismo que los demócrata-dinásticos.

Anoche hubo reunion en la Liga de contribuyentes, examinándose el empréstito proyectado por el Ayuntamiento; y tambien en el Centro de escritores y artistas, cuya junta considera que dada la indole del centenario de Santa Teresa y el estado de sus fondos, no podia contribuir ni asistir á esos actos.—Es probable que se varien las bases para el

planteamiento del cuerpo de liquidadores, aunque algunos afirman que el Sr. Cancho no volverá á tratar del asunto.

Nada sé de Ateneo ni centros científicos y literarios que merezca consignarse. Estuvo anoche en el Real: hubo lleno completo: debutó Seinbrich, triple de primísimo, que estuvo durante los dos primeros actos de *Lucia* algun tanto sobrecogida, pero que en el tercero arrancó una ovacion inmensa. Supe allí que el empresario Rovira habia echado de entre bastidores al insigne Gyarre que habia ido á ver á la Sembrich, despues de un altercado habido entre ambos.

De provincias, festejos. En Zaragoza fiestas y fiestas en Avila: en esta capital se inauguró ayer la exposicion provincial. Continúa en Barcelona la agitacion electoral, lo mismo que en algunas otras poblaciones.

Del extranjero solo tenemos un parte insignificante de la tarde, que nada dice respecto á lo pendiente.—F.

**Noticias nacionales.**

Tenemos entendido que la combinacion de gobernadores que se proyecta será mas extensa de lo que se habia supuesto en un principio.

—Segun *La Reconquista*, de Barcelona, al sacar su cédula personal un sugeto de Buenos Aires, se quedó asombrado leyendo como le habian hecho natural de Buenos, provincia de Aires.

De esto responde el citado periódico, que comenta con gracia el increíble disparate geográfico de los empleados de aquella administracion económica.

—En Tordera, Barcelona, acaba de cometerse un doble crimen que ha dado mucho que hablar á aquellos habitantes. Un sugeto disparó á otro, con el cual habia tenido una disputa hacia ya diez años, cinco tiros de revolver.

El herido, parece que sigue algo mejor, pero el agresor que fué detenido por el somaten, se ahorcó en el calabozo al siguiente dia de haber sido preso.

—Dice un diario de Valencia del 9:

«A las doce y media de anoche los gritos de socorro dados por una mujer, condujeron al guardia municipal núm. 130 al camino de Picasent, y al llegar á la casa núm. 7 se encontró con que del balcon pendia una mujer enganchada en los hierros, llamando en su auxilio á grandes voces. Con la premura que el caso requeria buscó aquél una escalera, y arrojándola al balcon pudo descolgarla, librándola de una muerte casi segura.

Parece que amenazada de muerte por su marido con un revolver habia querido buscar su salvacion en la fuga, y al intentar hacerlo por el balcon, se habia quedado suspendida en el aire, prendida de la ropa.

Al subir á la habitacion el guardia, todavia encontró al feroz marido con el arma en la mano, viéndose en el caso de conducirlo á Serranos y dar parte al juzgado.»

—En Barcelona ha circulado un misterioso rumor, de que se hace eco *La Ultima Hora*. Decíase que al llegar á Gavá el tren de Villanueva, no vió la señal que debian hacer los guardas de la vía y que el maquinista dió parte de que el convoy debió destrozar algun objeto colocado sobre los rails. Hecho un registro, se encontraron mutilados por las ruedas los cadáveres de los dos guardas. Varias heridas que ellos tenían, alejaban toda idea de suicidio, por lo que se cree fueron víctimas de un infame delito.

**Noticias extranjeras.**

**Drama.**

El siguiente ha ocurrido á mediados del mes último en un ferrocarril americano.

Cuatro hombres, cuyo aspecto no presentaba nada de sospechoso, subieron al tren en una estacion insignificante, próxima á Knoxville, en el Tennessee. En el mismo tren se hallaban, confiados á la vigilancia del sheriff y de un sub-sheriff, tres prisioneros que eran llevados á una poblacion de Virginia para ser juzgados: eran dos asesinos

que iban encadenados juntos, y un negro encadenado en un asiento, enfrente de los dos primeros.

Despues de un cuarto de hora de marcha, se detuvo de nuevo el tren en Filadelfia, otra pequeña estacion intermedia que aún carece de telégrafo. Durante la parada, uno de los cuatro viajeros que habian subido antes, y que como se supo más tarde es hermano de uno de los prisioneros, se aproximó sin decir una palabra al sheriff, y apuntándole con un revolver le levantó la tapa de los sesos.

Al ver aquello el su-sheriff, que iba igualmente armado, descargó su revolver sobre el agresor, pero le erró, hiriendo en cambio al negro prisionero. A su vez fué asesinado el sub-sheriff, y durante este tiempo los dos prisioneros blancos registraron los bolsillos del sheriff muerto y cogieron la llave que abria los candados de sus cadenas.

No habia en aquella estacion, ni fuerza armada, ni telégrafo, como ya hemos dicho, y los empleados del tren se hallaban completamente á merced de los cuatro bandidos y de los prisioneros que se habian soltado.

Dos de estos hombres obligaron al conductor á poner el tren en movimiento, prohibiéndole, bajo pena de muerte, detenerse en máe estacion que la de Lenoires.

Alli bajaron del tren los seis bandidos, rompieron inmediatamente los aparatos del telégrafo y desaparecieron en el campo, perdiéndose sus huellas y no habiendo sido posible aún hallarlos.

De un periódico de Londres:

«Hemos triunfado en Egipto á pesar de los defectos físicos de nuestros generales.»

En efecto, el general Wolseley es tuerto; sir Evelyn Wood, es sordo; y el general Alisonj no tiene más que un brazo.

Pero todos tienen excelente cabeza y gran corazon.

—Segun los últimos datos estadísticos, la proporcion de los jóvenes que en Italia saben leer y escribir ha aumentado en un 17 por 100 respecto de los hombres; y de 11 por 100 con relacion á las mujeres. En 1871, los que carecian de esa instruccion se elevaban en Italia á 42 por 100 en los varones y á 53 respecto de las hembras. Ahora es de 33 y 47 por 100.

—En la última semana de Setiembre se ha inaugurado en Catania, su patria, el grandioso monumento que esta ha alzado á Bellini, obra del escultor Monteverde, quien con este motivo ha recibido una ovacion entusiasta. La inscripcion del monumento es sencillísima, reduciéndose á estas palabras: «A Vincenzo Bellini, la patria.» En cambio, son grandiosas é inspiradas las cuatro estatuas de la *Norma*, *El Pirata*, *La Sonámbula* y *Los Puritanos*, que rodean la del gran compositor.

—De Constantinopla se telegrafía á un periódico de París, que se sabe que Midhat-Pachá se ha escapado de Taif y ha huido á Egipto. A causa de esto, el ministro de policia turca ha hecho encarcelar á varias personas procedentes de Egipto, porque se temia que Midhat Pachá se encontrase entre ellos, disfrazado. Se afirma igualmente que el cherif de la Meca ha sido destituido por haber dejado escapar al ex gran visir.

**GRAN FERIA EN CULLAR BAZA.** ESTA renombrada feria se verificará el presente año en los dias 25 al 31 de Octubre. El buen nombre que ha adquirido hace innecesario todo encomio, puesto que bien conocida es la superioridad que tiene sobre las ferias de Baza, Velez Blanco y Abóx, tanto en la parte mercantil como en la riqueza en ganados. El celoso ayuntamiento de aquella villa, proporcionará á los feriantes todo género de comodidades y establecerá en la plaza pública casetas de madera para la venta de los géneros.

**ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL.** Se hacen con gran perfeccion y economia en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, núm. 8.—Se reciben los encargos á todas horas del dia y de noche.

**PRÉSTAMOS.** La antigua y acreditada Casa de Préstamos situada en el Puente de Castañeda número 3, continúa haciendo operaciones, desde esta fecha, con las mismas condiciones que tenia establecidas tiuzdas su corta clausura.—Granada 5 de Octubre de 1882.—Viuda é Hijo de A. Lara.

POR virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la Sociedad General de Anuncios de España...

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS. PASETAS 2'50 SEMANALES. SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva...

CERERÍA DE VICENTE PERALES CALATA. yud, calle de Mendez Nuñez. Depósito de géneros de punto y abanicos, Granada.

SE VENDE en Huétor Tajar a voluntad de su dueño una casería con 10 aranzadas de riego...

AL PALACIO DE CRISTAL. Calle del Príncipe, 7. Gran realización; barato invernal. Córtes de pantalon a 20 reales.

LA SULTANA. SE HA RECIBIDO el mejor y más variado surtido para la estación de invierno; ricos abrigos, paletos, visitas...

GARBANZOS SUPERIORES de Castilla, a 10 y 12 cuartos ración. Casa de Céspedes, Puerta Real.

GRAN REALIZACION de muebles, maderas y efectos de ebanistería, rebajando un 50 por 100 de su valor.

MATEMÁTICAS. Preparación para las carreras especiales. Carrera de Genil, 67. Alumnos de esta academia ingresaron con los primeros números en las de ingenieros y artillería...

SE ARRIENDA UNA LABOR compuesta de tierras esmas, viña y olivar; todo de riego en los pueblos de Pulianas y Pulianillas.



SOCIEDAD R. GARNIER Y C.

SEMENTERA DE CEREALES.

Nuestros Guanos especiales para Cereales son ya bien conocidos de los agricultores de Granada y su provincia. Basado en gran riqueza de fosfatos de cal, perfectamente solubles en el agua...

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo...

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Membretes a varias tintas, Billetes, Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esqueletos fúnebres, Cartas, Facturas económicas, Estados, Impresiones de fantasía.

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

al es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas precedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutaban en nuestro país de indiscutible crédito...

Aguila 5, IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5,

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA popular- ilustrada. Van publicados 55 tomos. Cada tomo consta de unas 256 páginas si no tienen grabados, y sobre 24, si los llevan...

ANUNCIO AL PÚBLICO. CON motivo de llenar más los deseos de los aficionados a tirar al blanco, Don Miguel Rodríguez, dueño del establecimiento...

LA URBANA. Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS. San Matías, 2, Granada. Terminada la reedificación el local que ocupa este acreditado establecimiento...

PARA LOZA Y CRISTAL. En el Establecimiento de la Viuda e Hijos de J. Forcada, calle de Mesones, frente a la librería de Sabatada...

AL GRAN BAZAR de muebles de Guerrero y Ruiz. Mendez Nuñez 57. Granada. En este establecimiento para concluir sus grandes existencias...

ALMONEDA. Se hace de varios muebles. Darán razón calle del Duende número 1; desde las doce de la tarde a cuatro de la misma.

SE VENDE una mesa de escritorio, otra de comedor y otros objetos. De ocho de la mañana a cinco de la tarde...



GARANTÍAS. Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44. 16 años de existencia.

LECCIONES DE CALIGRAFÍA. L E T R A inglesa, en dos ó tres meses. También se enseñan cuanto s formas se deseen...

FILIPINAS. ZACATIN 33 Y ALCAICE- RIA 2 y 4. Esta acreditada casa ofrece a sus numerosos clientes los grandes surtidos que del extranjero y Cataluña acaba de comprar...

VINOS FRESCOS a 2 y 3 reales botella. Estos vinos, parecidos al Petit Bordeaux de los franceses, son los más á propósito para la estación calurosa...

VENÉREO Y SÍFILIS. Tratamiento especial. Grageas Thomas. Pronta curación de la blenorragia, gonorrea, (purgaciones) y todo flujo mucoso de los órganos genito-urinarios...

ACABA DE DARSE A LUZ UN TRATADO nuevo de Aritmética, completo, y otro en compendia; quinta edición corregida y aumentada...

CAMINO. FOTÓGRAFO DE CAMINO. MARRAS. M. PUERTA REAL NUM. 9. Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños.

SE ARRIENDA el cortijo llamado del Llano, compuesta de olivares, tierra calma y viña, término Gambia Chica.

ABANIQUERÍA DE LA CARRERA. SURTIDOS ESPECIALES. A las granadinas. ¿Queréis abanicos mil con vitelas caprichosas? Pues acudid presurosas a la Carrera de Genil.

GINNASIO HIGIÉNICO y de aplicación de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas...

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz pública en el mundo civilizado...

SANCHEZ. LITÓGRAFO DE S. M., PRE- Cille de Mendez Nuñez, junto al Café del Pasaje. Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.

UN JOVEN DESEA EN- contrar una casa donde prestar algunos servicios domésticos, gratuitamente, á condición de que le den tiempo para estudiar. Dará razón doña Josefa García, Horno de Abad, número, 3.